

# Jornadas de Socialización y Consulta de los Temas para una Reforma Electoral



**Tabulación de resultados de Ceiba** (110 cuestionarios segmentados de la siguiente manera Sociedad Civil 46, Clase Política 64)

			Suma de Sociedad Civil	% Sociedad Civil	Suma Clase Política	% Clase Política	
<b>1.1</b>	<b>Educación cívica electoral</b>						
1.1.1	¿Cree Ud. que el TSE debe brindar formación y capacitación cívico-política y electoral? <i>Si contesto que SÍ, continúe a la siguiente pregunta</i>	SI	46	100.0	63	98.4	
		NO	0	0.0	1	1.6	
1.1.2	¿Con quiénes debería coordinar esta tarea?						
	Ministerio de Educación	SI	28	30.4	37	26.8	
		NO	0	0.0	4	2.9	
	Organizaciones de Sociedad Civil	SI	33	35.9	44	31.9	
		NO	1	1.1	0	0.0	
	Partidos Políticos	SI	20	21.7	40	29.0	
		NO	3	3.3	4	2.9	
Otros:	SI	7	7.6	7	5.1		
NO	0	0.0	2	1.4			
<b>1.2</b>	<b>Promoción de la participación ciudadana</b>						
1.2.1	¿Cuáles cree usted que son los principales obstáculos para la participación ciudadana? <i>(Seleccione solo dos opciones)</i>						
	Errores o desactualización domiciliaria	SI	5	5.4	19	13.4	
		NO	2	2.2	1	0.7	
	Falta de información	SI	23	25.0	24	16.9	
		NO	0	0.0	1	0.7	
	Falta de credibilidad en los actores políticos	SI	36	39.1	51	35.9	
		NO	0	0.0	1	0.7	
	Falta de transparencia en las reglas de juego	SI	25	27.2	40	28.2	
		NO	0	0.0	1	0.7	
	Otros:	SI	1	1.1	3	2.1	
		NO	0	0.0	1	0.7	
	1.2.2	¿A qué público debería dirigirse prioritariamente la formación cívico electoral?					
		Niños	SI	12	17.4	14	13.7
NO			0	0.0	2	2.0	
Jóvenes		SI	13	18.8	25	24.5	
		NO	0	0.0	0	0.0	
Mujeres		SI	6	8.7	12	11.8	
		NO	0	0.0	1	1.0	
Toda la población	SI	38	55.1	47	46.1		
	NO	0	0.0	1	1.0		
<b>1.3</b>	<b>Cuotas de participación de género</b>						
1.3.1	Cree usted que las mujeres están suficientemente	SI	6	13.0	6	9.4	

# Jornadas de Socialización y Consulta de los Temas para una Reforma Electoral



	representadas en los puestos de elección popular?	NO	40	87.0	58	90.6
1.3.2	¿Cree que es necesario aumentar la cuota de participación de género en las planillas? Si contesto <u>Sí</u> , continúe y marque sólo una opción	SI	39	90.7	55	91.7
		NO	4	9.3	5	8.3
	Aumento progresivo de 5% en cada elección hasta llegar al 50%		5	13.2	10	18.9
	Aumento progresivo de 10% en cada elección hasta llegar al 50%		13	34.2	13	24.5
	Aumento al 50% de una sola vez		20	52.6	30	56.6
1.3.3	¿Cree necesario hacer cambios en la posición de las mujeres en las planillas de candidatos? Si contesto <u>Sí</u> , continúe y marque sólo una de las opciones siguientes:	SI	37	86.0	48	85.7
		NO	6	14.0	8	14.3
	Todas al principio		4	11.1	6	12.0
	En trenza Hombre/Mujer		20	55.6	24	48.0
	En Trenza Mujer/Hombre		12	33.3	20	40.0
<b>2.1</b>	<b>Democratización interna</b>					
2.1.1	¿Cómo ciudadano (a), usted tiene confianza en los partidos políticos?	SI	6	14.0	35	56.5
		NO	37	86.0	27	43.5
2.1.2	¿Cree usted que se debe fortalecer la democracia interna de los partidos políticos?	SI	44	100.0	62	98.4
		NO	0	0.0	1	1.6
2.1.3	La Ley Electoral y de Organizaciones Políticas, no define ni regula las funciones de los partidos políticos. ¿Cree usted que estas funciones se debieran de definir y regular?	SI	43	97.7	61	98.4
		NO	1	2.3	1	1.6
2.1.4	¿Cuáles funciones institucionales permanentes deberían de cumplir los partidos políticos?					
	Representar los intereses y necesidades de la ciudadanía ante los poderes del Estado	SI	34	29.1	52	27.8
NO		1	0.9	1	0.5	
	Recoger, sumar y procesar las necesidades y demandas de la ciudadanía en proyectos de ley para mejorar las condiciones de la población.	SI	35	29.9	51	27.3
NO		1	0.9	2	1.1	
	Servir de mediador entre el Estado y los ciudadanos, facilitando que los órganos del Estado escuchen y atiendan a la ciudadanía.	SI	26	22.2	46	24.6
NO		1	0.9	4	2.1	
	Ser el principal mecanismo democrático de acceso al Poder Ejecutivo.	SI	17	14.5	28	15.0
NO		1	0.9	2	1.1	
	Otras que usted considere.	SI	1	0.9	1	0.5
NO		0	0.0	0	0.0	
2.1.5	¿Qué actividades organizacionales permanentes deberían de cumplir los partidos políticos?					
	Formación de cuadros políticos.	SI	20	18.2	36	18.7
NO		0	0.0	3	1.6	
	Estudio y análisis de la realidad nacional	SI	25	22.7	44	22.8
NO		0	0.0	2	1.0	
	Escuchar y dialogar con la ciudadanía.	SI	31	28.2	51	26.4
NO		0	0.0	1	0.5	
	Promoción y desarrollo de la participación ciudadana	SI	33	30.0	56	29.0

# Jornadas de Socialización y Consulta de los Temas para una Reforma Electoral



		NO	0	0.0	0	0.0
	Otras.	SI	1	0.9	0	0.0
		NO	0	0.0	0	0.0
<b>2.2</b>	<b>Mecanismos de auditoría y financiamiento público</b>					
<b>2.2.1</b>	<b>¿Los partidos políticos deben funcionar de forma permanente?</b>	SI	31	81.6	61	95.3
		NO	7	18.4	3	4.7
<b>2.2.2</b>	<b>¿Cree usted que los partidos políticos deben recibir financiamiento público permanente?</b>	SI	19	47.5	41	71.9
		NO	21	52.5	16	28.1
<b>2.2.3</b>	<b>¿Qué condiciones deben establecerse para el financiamiento permanente de los partidos políticos? (Elija solo tres)</b>					
	Lista de actividades a cumplir establecidas por la ley.		25	24.3	41	24.3
	Criterios de participación de jóvenes, mujeres, etnias, etc.		28	27.2	42	24.9
	Mecanismos de rendición de cuentas y control.		33	32.0	49	29.0
	Distribución de recursos regionalmente.		17	16.5	37	21.9
<b>2.2.4</b>	<b>¿Cree usted que es necesario auditar y controlar mejor el uso de los fondos por los partidos políticos? Si la respuesta es <u>SÍ</u>, marque sólo dos opciones</b>	SI	39	97.5	60	100.0
		NO	1	2.5	0	0.0
	Auditoría Interna		10	12.0	34	25.8
	Auditoría externa contratada		24	28.9	25	18.9
	Tribunal Superior de Cuentas		29	34.9	43	32.6
	Tribunal Supremo Electoral		20	24.1	29	22.0
	Otros:		0	0.0	1	0.8
<b>3.1</b>	<b>Autonomía financiera del TSE</b>					
<b>3.1.1</b>	<b>¿Confía usted en el actual Tribunal Supremo Electoral?</b>	SI	35	81.4	46	79.3
		NO	8	18.6	12	20.7
<b>3.1.2</b>	<b>¿Cree usted que el TSE debe tener autonomía presupuestaria? Si contesto <u>SÍ</u>, continúe y elija dos opciones</b>	SI	42	97.7	57	95.0
		NO	1	2.3	3	5.0
<b>3.1.3</b>	<b>¿Por qué cree usted que es necesaria la autonomía presupuestaria del TSE? Elija dos.</b>					
	Independencia del Ejecutivo para la realización de elecciones		27	36.0	43	38.4
	Fortalecimiento de su autonomía política		18	24.0	22	19.6
	Oportunidad de los recursos para el cumplimiento con el cronograma electoral		30	40.0	46	41.1
	Otros		0	0.0	1	0.9
<b>3.1.4</b>	<b>¿Cómo cree usted que debe estar conformado el TSE? Elija una opción:</b>					
	A. Por magistrados representantes de los Partidos Políticos.		12	28.6	34	54.0
	B. Por magistrados independientes.		30	71.4	29	46.0
<b>3.2</b>	<b>Readecuación institucional</b>					

# Jornadas de Socialización y Consulta de los Temas para una Reforma Electoral



<b>3.2.1</b>	<b>¿Cree usted que el TSE debe tener control sobre el nombramiento de los órganos temporales (Tribunal Electoral Departamental - Tribunal Electoral Municipal – Mesa Electoral Receptora)?</b>	SI	37	90.2	55	84.6
		NO	4	9.8	10	15.4
<b>3.2.2</b>	<b>¿Cree usted que los miembros de la Mesa deben ser nombrados por los partidos políticos? Si contestó NO, ¿Qué formula cree más adecuada?, elija dos opciones</b>	SI	12	27.9	36	57.1
		NO	31	72.1	27	42.9
	Por ciudadanos y un miembro del TSE		25	55.6	29	50.0
	Por ciudadanos solamente		6	13.3	6	10.3
	A propuesta de partidos pero con presidencia del TSE		13	28.9	23	39.7
	Otros:		1	2.2	0	0.0
<b>3.3</b>	<b>Presencia territorial del TSE</b>					
<b>3.3.1</b>	<b>¿Cree usted que el TSE debería tener presencia institucional en todo el territorio nacional?</b>	SI	43	97.7	64	100.0
		NO	1	2.3	0	0.0
<b>3.3.2</b>	<b>¿Cuáles considera que serían los niveles y modalidades más adecuados para la presencia regional del TSE?</b>					
	Oficinas regionales		14	29.2	25	30.5
	Oficinas departamentales		24	50.0	29	35.4
	Ventanilla municipal		10	20.8	28	34.1
	Otro:		0	0.0	0	0.0
<b>3.3.3</b>	<b>¿Qué funciones cree que debe cumplir estas oficinas?</b>					
	La preparación, coordinación y supervisión de elecciones en el territorio		33	34.4	51	31.5
	Coordinación de campañas de capacitación y difusión		28	29.2	45	27.8
	Consultas electorales		14	14.6	34	21.0
	Atención ciudadana		21	21.9	32	19.8
<b>4.1</b>	<b>Depuración del censo electoral</b>					
<b>4.1.1</b>	<b>¿Cree usted que el TSE debería tomar medidas extraordinarias para depurar el Censo Electoral?</b>	SI	39	95.1	62	96.9
		NO	2	4.9	2	3.1
<b>4.1.2</b>	<b>Si contesto que SI ¿Estaría usted de acuerdo con la creación de una lista especial para identificar a los ciudadanos que no hayan votado en las 3 últimas elecciones, y así crear el grupo de <i>ciudadanos pasivos</i> dentro del censo electoral, de modo que no afecten el censo, ni los resultados finales de las votaciones ?</b>	SI	35	89.7	55	88.7
		NO	4	10.3	7	11.3
<b>4.1.3</b>	<b>¿Cuáles serían los mecanismos más apropiados para asegurar la participación de votantes en el exterior y de otros sectores con dificultades de acceder a los centros de elección?</b>					
	Universalización del voto en el exterior	SI	18	35.3	25	28.4

# Jornadas de Socialización y Consulta de los Temas para una Reforma Electoral



		NO	0	0.0	4	4.5
	Voto posta	SI	12	23.5	18	20.5
		NO	0	0.0	6	6.8
	Voto consular y otros	SI	19	37.3	32	36.4
		NO	0	0.0	1	1.1
	Otros:	SI	2	3.9	2	2.3
		NO	0	0.0	0	0.0
<b>4.2</b>	<b>Mecanismos de democracia directa</b>					
<b>4.2.1</b>	<b>¿Cree usted que los mecanismos para convocar a un plebiscito o referéndum descritos en el Artículo 5 de la Constitución deben ser más flexibles?</b> <i>Elija una opción:</i>					
	A. Reducción del porcentaje actual del 6% de las firmas requeridas.		23	56.1	37	61.7
	B. Mantener el porcentaje actual del 6% de las firmas requeridas.		18	43.9	23	38.3
<b>4.2.2</b>	<b>Cuando la solicitud para realizarlos provenga de la ciudadanía, ¿deberá estar sujeta a la aprobación del Congreso Nacional?</b>	SI	21	55.3	26	45.6
		NO	17	44.7	31	54.4
<b>4.2.3</b>	<b>¿Cree usted que el porcentaje actual (51%) establecido en el artículo 5 de la Constitución para dar por válidos el plebiscito o el referéndum se debe modificar?</b> <i>Elija una opción:</i>					
	A. <b>Sí</b> se debe reducir el 51% establecido en la Constitución.		26	63.4	39	65.0
	B. <b>No</b> estoy de acuerdo con la reducción, se debe mantener el mismo porcentaje.		15	36.6	21	35.0